



Junta de Gobierno Local

ENTRA EN FUNCIONAMIENTO UN SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS EN ALQUILER COINCIDIENDO CON EL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE CONCESIÓN DEL ACTUAL MÁLAGABICI

Se trata de *dockless bikesharing*, un sistema de bicicletas eléctricas compartidas sin anclaje y sin estación

La concesión del actual sistema de préstamo, MálagaBici, finaliza el próximo domingo 21 de noviembre tras haberse aprobado hoy en Junta de Gobierno Local la extinción de la concesión a la entidad El Mobiliario Urbano, SLU (JCDecaux) por el vencimiento del plazo

19/11/2021.- El próximo lunes, 22 de noviembre, entrará en funcionamiento un nuevo sistema de bicicletas compartidas en alquiler. Así lo ha dado hoy a conocer el concejal de Movilidad, José del Río, que ha explicado que seguirá el modelo *dockless bikesharing* sin anclaje y sin estación, similar al de otras ciudades españolas y europeas como París o Berlín.

De este modo, a partir del próximo lunes 22 de noviembre, las empresas comenzarán a ubicar, progresivamente, hasta un total de 600 bicicletas, de pedaleo asistido (eléctricas), repartidas en distintas ubicaciones autorizadas para ello en los 11 distritos de la ciudad.

Una vez finalizada la concesión del servicio MálagaBici, en funcionamiento desde el año 2012, el Consistorio ha optado por esta fórmula, idéntica a la de los VMP, que permite adecuar la oferta a la demanda, no solo en el número de vehículos sino en las ubicaciones/estacionamientos. En un primer momento las nuevas bicicletas se situarán en las inmediaciones de las estaciones de MálagaBici con más uso, así como en los puntos de estacionamiento de bicicletas que existen repartidos por la ciudad y los puntos de estacionamiento de patinetes.

Este nuevo servicio proporcionará una mayor flexibilidad a los usuarios y contribuye al fomento del uso de la bicicleta entre la ciudadanía malagueña.

Asimismo, se trata de un sistema totalmente digitalizado. Las bicicletas que se pondrán al servicio de la ciudadanía malagueña y visitantes serán de la última tecnología existente en el mercado y dispondrán de App a través de la que se podrá realizar el trámite de alta, ver en tiempo real donde se localiza la bicicleta más próxima al usuario, etc., lo que promoverá su uso.



MÁLAGABICI

El próximo 21 de noviembre finaliza la concesión del sistema de préstamo de bicicletas, MálagaBici, gestionado por la EMT, vigente en nuestra ciudad desde el año 2012 después de haber permanecido en servicio casi 10 años.

Así ha sido hoy aprobado por la Junta de Gobierno Local. En concreto, se ha dado luz verde a la extinción de la concesión a la entidad El Mobiliario Urbano, SLU (JCDecaux), por finalización del periodo de otorgado, del uso privativo de la vía pública mediante la instalación y explotación publicitaria de mobiliario urbano en el término municipal de Málaga, donde además de la explotación publicitaria de las marquesinas se incluye el servicio público de préstamo de bicicletas, MálagaBici.

Este sistema de préstamo de bicicletas compartidas con estaciones fijas ha impulsado y facilitado el crecimiento del número de usuarios de la bicicleta en nuestra ciudad y la percepción de ésta como una opción eficiente de movilidad cotidiana que puede resolver desplazamientos urbanos y combinarse con otras opciones de transporte público en los desplazamientos. Sin embargo, con el paso de los años, tanto el sistema como los vehículos han quedado obsoletos, por lo que, coincidiendo con el plazo de vencimiento de la concesión, se ha optado por implantar un nuevo sistema.

En su puesta en funcionamiento, MálagaBici tuvo una gran acogida y conforme se iban abriendo estaciones aumentaba el número de usuarios dados de alta, que han llegado a alcanzar los 50.000. La limitación de depender de estaciones fijas, la complicación del anclaje, alta, renovación (solo a través de la web), además de la limitación de extensión geográfica con la que nació el sistema hizo que progresivamente muchos usuarios no renovaran.

Además, con la pandemia el número de usuarios activos disminuyó considerablemente, así como los usos diarios del sistema que en la actualidad cuenta con poco más de 2.000 usuarios activos y aproximadamente 200 movimientos diarios.

De este modo, el 22 de noviembre el servicio de préstamo de bicicletas dejará de estar operativo. La empresa concesionaria hasta la fecha desmontará progresivamente las estaciones de anclaje y pondrá a disposición del Consistorio las 285 bicicletas, de la totalidad que conformaban el servicio, que se encuentran en buen estado.

Para la devolución del importe del seguro y el saldo de los usuarios actuales del sistema MálagaBici a partir del 1 de diciembre la EMT establecerá dos vías:

- Desde la web de MálagaBici hasta el 31 de enero (<http://malagabici.malaga.eu/webpublica/>) será posible la devolución de los importes mediante transferencia bancaria una vez que el usuario haya entrado en la página web con su usuario y contraseña.





- Presencial, durante el mes de diciembre se habilitará una oficina de atención en la Estación de Autobuses de Málaga (Paseo de los Tilos s/n) de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas (con cita previa que se solicitará a través del teléfono de información municipal a la ciudadanía 010), para informar y tramitar la devolución en efectivo.